



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 046-2013-GGR-GR PUNO

PUNO, 28 ENE 2013

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el expediente administrativo Nº 321-2013-ORAJ, sobre conformación de Comisión;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Nº 664-2012-MTC/14.06 de fecha 12 de noviembre del 2012, la Dirección de Equipo Mecánico de la Dirección General de Caminos y Ferrocarriles, comunica al Director General de Caminos y Ferrocarriles del Ministerio de Transportes y Comunicaciones que: "...se ha hallado en nuestro depósito de Piedras Gordas del Distrito de Santa Rosa – Lima un equipo Reciclador de Asfalto que es parte integrante de la Planta de Asfalto Cifali, modelo DMC-2.90/120, Reg. 107, la cual actualmente está afectada en uso a favor del Gobierno Regional de Puno con Resolución Directoral Nº 0617-2009-MTC/10, cuya entrega se efectuará mediante Acta de Entrega y Recepción y Ficha de Verificación Técnica.";

Que, con Oficio Nº 946-2012-MTC/14 de 14 de noviembre del 2012, el Director General de la Dirección General de Caminos y Ferrocarriles se dirige a la Gerencia General del Gobierno Regional Puno, para que se disponga el recojo del referido equipo mediante Acta de Entrega y Recepción y Ficha de Verificación Técnica;

Que, mediante Informe Nº 026-2013-GR PUNO/GRI de fecha 24 de enero del 2012, la Gerencia Regional de Infraestructura, solicita la aprobación de la Comisión del Recojo del Equipo Reciclador de Asfalto parte integrante de la Planta de Asfalto, ubicada en el Sector Maravillas Juliaca;

Estando a lo solicitado por la Gerencia Regional de Infraestructura, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

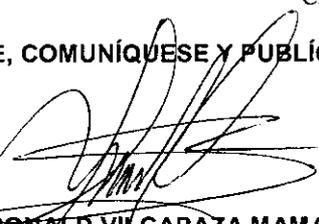
En el marco de lo establecido por la Directiva Regional Nº 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR la Comisión de recojo del Equipo Reciclador de Asfalto, parte integrante de la Planta de Asfalto Cifali, modelo DMC-2.90/120 que se encuentra en el Sector Maravillas Juliaca, según se detalla a continuación:

Sr. MANUEL MARCIAL RUBIRA RODRIGUEZ	Coordinador.
Sr. FAUSTINO ASQUI CHAMBI	Mecánico.
Sr. MARIO CUTIPA VILCA	Chofer.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE


GERENTE GENERAL REGIONAL
 Gerencia General Regional
 PUNO



Pres